

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: **4 REALES** al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'35 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. m.º y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. m.º y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo mártir, fué nombrado obispo de Gortina en Candía. Era tal su celo por la fe católica, que arrestado por Lucio, sufrió los tormentos del fuego por no abandonarla, subiendo gloriosa su alma al cielo el año 250, mientras su cadáver ardía entre las llamas.

San Zenon soldado, por mantenerse fiel á la religion de Jesucristo que había abrazado, obtuvo la palma del martirio en el punto conocido con el nombre de *la fuente manantial de Roma*, junto con diez mil doscientos tres compañeros mártires.

CULTOS.—*Mañana viénes.*—En Santa Cruz se dará principio á las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus; exposicion á las diez, en seguida se cantarán horas y la misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media los actos de coro y al anochecer se dará principio á un trídúo siendo el orador el P. Carlos Barri, el ejercicio del Corazon de Jesus y la reserva.

En Santa Fe al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de San Crisóbal.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

GACETILLA LOCAL.

Ayer fué solemnemente bendecida por el M. I. Sr. D. Guillermo Puig en representacion del Sr. Obispo, el nuevo oratorio-panteon edificado en el predio *Son Mas* de Esporlas, propiedad de D.ª Bárbara Mora viuda de Moyá. En dicho oratorio se ve aplicado el estilo gótico no solamente á su parte arquitectónica sino tambien á su retablo y mobiliario; llamando la atencion por lo completo y armonizado de sus más insignificantes pormenores.

Las obras han sido dirigidas por nuestro particular amigo y colaborador D. Bartolomé Ferrá, maestro de obras, quien, desde mucho tiempo, se dedica al estudio y proyectos de edificios religiosos y de objetos y mobiliario destinados al culto católico.

No podemos ménos de felicitar á la mencionada señora por haber realizado una obra única en su género,

dando un ejemplo que en obsequio del buen gusto artístico deseamos ver imitado.

La suscripcion abierta en esta Comandancia de Marina para socorrer á los náufragos y familias de los que perecieron en el siniestro de la *Elvira* ascendía ayer á la cantidad de 2,190'55 pesetas.

Se ha verificado la peregrinacion de teólogos y oradores católicos que debían reunirse en Roma el día de la fiesta de S. Pedro. Nuestro colega *La Fe* ha recibido el siguiente telégrama en el cual se da cuenta de la recepcion celebrada en el Vaticano el día 4 de los corrientes.

«Roma 4 (5 y 30 de la tarde)—La recepcion que ha tenido lugar hoy en el Vaticano, brillantísima: llenas las salas de eclesiásticos de todos los paises. Su Santidad animoso, contento y en estado excelente de salud, pronunció un discurso incomparable, en el cual dió á San Juan Crisóstomo como patrono y abogado de los predicadores.»

SECCION EXTRANJERA.

Tomamos de nuestro querido colega *La Fe* el siguiente discurso de Mons. Freppel:

El Presidente: Tiene la palabra el diputado Freppel. (Grandes protestas en la derecha.)

Mons. Freppel: El presidente acaba de darme un título con que en estas circunstancias me honro. Había expresado al ministro del Interior el deseo de hacerle una pregunta sobre la manera con que los funcionarios y agentes del orden administrativo han ejecutado los decretos de 29 de Marzo contra los jesuitas.

Testigo ocular de esos actos de violencia que han impresionado dolorosamente á nuestros pueblos, pregunto al ministro si sus agentes se han conformado con sus instrucciones al penetrar por fuerza, sin mandamiento judicial, en las cuarenta casas de los jesuitas, haciendo saltar las cerraduras, derribando puertas, conduciendo por las calles y llevados por gendarmes, cual si fueran malhechores, á sacerdotes venerables casi todos por su carácter y por sus virtudes, (grandes aplausos en la derecha), sin respetar ni la senectud ni la enfermedad. (Nuevos aplausos.)

Pregunto además al ministro, si, de concierto con el de la Guerra, autorizó á varios prefectos á que apelaran al ejército frances para tomar parte en semejantes hechos, cosa que no puedo creer, porque hay otras vias que seguir y que se siguen en aquellos países en que las palabras derecho, justicia y libertad tienen algun sentido.

Si al espirar el plazo creía el Gobierno que los jesuitas habían contravenido á los decretos, podía haberlos llevado ante los tribunales, que es lo que se hace cuando no se quiere sustituir la justicia con la política, sin ocultar la arbitrariedad y la tiranía bajo el nombre de razon de Estado. (Dos salvas de aplausos.)

Creo, pues, que los agentes se han excedido de las órdenes del Gobierno en esos actos que afectan grandemente al honor y á la dignidad de la administracion francesa. Pero si, al contrario, los agentes han obedecido á instrucciones ministeriales, ¡ah! sólo me resta protestar desde lo alto de esta tribuna contra actos de barbarie indignos del pueblo frances (Varias voces: Y del siglo XIX). Esperando que vengan mejores días para mi querida y desventurada patria.

(Los diputados de la derecha aclaman al obispo al bajar de la tribuna, á la que vuelve á subir para contestar al ministro Constans en estos términos):

¿Habeis oido la respuesta del Gobierno? Esa respuesta tiene dos partes: una que concierne sólo á mi persona y de la cual digo como decia el día pasado el presidente, que no vale nada; (gritos y protestas en la izquierda; frenéticos aplausos en la derecha).

La segunda parte es la grave. Lo habeis oido; los agentes de policia han penetrado á la fuerza en el domicilio de los jesuitas y han expulsado á los propietarios, despues de romper las cerraduras y derriibar las puertas por orden del Gobierno.

Así, pues, contra algunos pacíficos é inofensivos religiosos que no tienen más arma que su *Breviario*, se ha llamado á nuestro valeroso ejército en auxilio de los agentes de policia. Es por tanto, preciso que presentemos las consecuencias de esta situacion al país.

Por una mera disposicion prefectoral que se apoya en un decreto del presidente, podeis violar la libertad religiosa, la libertad del domicilio, la libertad individual.

Si podeis legalmente expulsar á los propietarios sin otra forma de proceso, quiere decir que teneis el mismo poder para todo contra todos (frenéticos aplausos), y podreis mañana, prescindiendo igualmente de toda forma y mandato judicial, cerrar las escuelas y facultades libres; pasado mañana, establecimientos industriales. (Grandes rumores en la izquierda. *Si, si, es cierto*, en la derecha.)

Todo lo que se os antoje; porque desde antecayer, con vuestras teorías y vuestras prácticas, no hay interes ninguno, ni ningun derecho, ni ninguna libertad que puedan considerarse seguros. (Bravo, bravo, eso es.)

Pues bien, señor ministro, yo os digo que esa situacion tan humillante puede acaso sufrirla este noble país: pero no la acepta, ni la aceptará nunca, como os lo ha de probar tarde ó temprano.

Sí; esos martillazos con que habeis roto las puertas

de las celdas de los jesuitas, han resonado dolorosamente en el corazon del pueblo frances. (Tres salvas de aplausos; grandes protestas en la izquierda.) Y tened entendido, que el mundo civilizado responderá á ellos con un grito profundo de indignacion, como ya ha respondido.

Oid, oid lo que dice un gran periódico, el *Times* que tantos servicios os ha hecho en muchas ocasiones:

«La dispersion de los jesuitas, dice el *Times*, es un acto de despotismo; y si la república hace revivir leyes que violan la libertad individual, sólo representa la sustitucion de la tiranía de la multitud á la tiranía de uno sólo; y si, por otra parte, sólo puede mantener á la multitud halagando sus odios, ya no hay seguridad para nadie.»

Pues esto es cabalmente lo que acabo de deciros, y este es el lenguaje de toda la prensa europea, al ménos de aquella que merece ser oida.

Permítame tambien el señor ministro que se lo diga. No ha conseguido su objeto, y esta aparente victoria es una derrota verdadera. Habeis identificado la causa de los jesuitas con la causa de la libertad. (Exclamaciones en la izquierda: bravos en la derecha).

Sí; habeis proporcionado á la grande, á la ilustre Compañia de Jesus, uno de los más hermosos triunfos que ha conseguido en el curso de su larga historia: la habeis levantado con la persecucion sobre un pedestal que sus mayores apasionados no se hubieran atrevido á soñar para ella.

Habeis hecho que en 20 ciudades obtengan entusiastas ovaciones, cuyo eco resuena aún en mis oidos y en mi corazon. (Grandísimos aplausos y ruidosas protestas.)

En cuanto á este gran país, testigo acongojado de esas escenas de violencia y de barbarie; en cuanto á todos aquellos qua aún tienen algun interes por el derecho y la justicia, les habeis indicado de antemano el terreno en que deben hacerse contra nosotros todas las elecciones. (Grandes gritos.) Señores: soy de Alsacia y diputado por Bretaña (1), con que figúrense Vds. si van á cansar mi doble tenacidad. Repito, pues, la frase.

Sí, por vuestras violencias habeis indicado de antemano á todos aquellos que se cuidan del derecho, de la justicia y de la libertad, el terreno en que deben hacerse contra vosotros todas las elecciones, el terreno de las libertades públicas.

(El orador vuelve á recibir entre frenéticos aplausos las felicitaciones de la derecha, y sin otro incidente se levanta la sesion.)

SECCION NACIONAL.

MADRID 3 DE JULIO.

Ya trae detalles la prensa de Valencia de la sensible desgracia ocurrida el miércoles en un vasto edificio destinado á la fábrica *Maquinista valenciana*, que se construye cerca del trinqueté de San Vicente. De un cobertizo de 11 metros de luz y mucha longitud, que se estaba terminando, se desplomó un cuchillo que arrastró otros dos y parte de la techumbre, sobre la cual tra-

habían 16 ó 20 operarios, que cayeron envueltos con los escombros.

Por de pronto murieron dos y quedaron 14 heridos, de los cuales han fallecido seis, según dijo el telégrafo. Si el siniestro hubiera ocurrido pocos minutos ántes, serían mayores las desgracias; pues debajo de la techumbre habían estado muchos trabajadores que providencialmente salieron á ayudar el arrastre de una pieza.

El gobernador, la prensa y algunas sociedades han abierto suscripciones para socorrer á las familias de los muertos y heridos.

— El día 2 se personó el virtuoso prelado de Valencia en el Hospital, visitando á los infelices lesionados en la catástrofe de que nos hemos ocupado. El Sr. Monescillo preguntó al facultativo de la seccion, Sr. Fernandez, por el estado de aquellos desgraciados con gran interés encargando se les digera que se tranquilizaran por la situacion de sus familias, á las que se les procuraría toda clase de alivio y socorro con que pudieran atender á sus necesidades.

— Del estado interior, digámoslo así, de los fusionistas, tenemos hoy datos completos que se aprecian á primera vista en el siguiente cuadro:

En la prensa, *La Iberia* abogará por ir á las urnas.

La Mañana, por la abstencion absoluta, y más tarde por el retrainamiento.

El Constitucional Español, por la lucha.

El Eco de Madrid, por una abstencion prudencial.

En el Directorio, el Sr. Sagasta combatirá enérgicamente todo propósito de abstencion ó retrainamiento, abogando por que la cuestion se deje libre.

El Sr. Alonso Marrtinez defenderá la lucha.

El Sr. Romero Ortiz no defenderá la lucha, como dice *El Liberal*; este conocido hombre público defenderá el retrainamiento electoral.

El Sr. Posada Herrera no se sabe cómo piensa.

El Sr. Martinez Campos opina por la lucha.

Y el señor marques de la Vega de Armijo se inclina á la pasividad.

Admirable variedad de opiniones; pero nótese que existe esa variedad dentro de una unidad no menos admirable de aspiraciones.

Discordes en todo lo *accidental*, todos están conformes en lo *esencial*.

Es decir, en postular y exigir el poder, porque ellos son los más buenos, bonitos y baratos.

¡Y no se lo dan!

— Telegramas recibidos anoche dan cuenta de haber ocurrido un motin en el pueblo de Valls (Tarragona) por cuestion de consumos. Los amotinados quemaron las casillas de los recaudadores y dieron gritos de «¡Abajo los consumos! y vivas al pueblo.» El alcalde dió cuenta inmediatamente del hecho al gobernador de la provincia, quien mandó fuerzas de la Guardia civil para restablecer el orden. Dicha autoridad se disponia á salir anoche de Tarragona con direccion al mencionado pueblo.

— Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pedido con urgencia al Consejo de Estado con expediente de oposiciones al ministerio fiscal para que la junta califi-

cadora vea los antecedentes que faltan para el informe del Consejo,

— Es probable que al regreso de la Granja del señor ministro de Gracia y Justicia se publique la nueva ley de Enjuiciamiento civil que, con arreglo á las bases aprobadas por las Córtes, tiene ya casi redactada.

— El sábado á las doce del dia se reunieron los ministros plenipotenciarios y firmaron el protocolo de la convencion de Madrid sobre los asuntos de Marruecos.

El acto revistió toda la solemnidad acostumbrada.

— Es posible que la anunciada combinacion de gobernadores, á la cual han dado alguna extension varias colegas, quede reducida á un nombramiento, ó cuando más á dos, según afirmaciones de *La Correspondencia*.

— A los representantes de las potencias de Europa que han concurrido á las conferencias diplomáticas se les ha regalado, según costumbre, todos los objetos de escritorio que cada uno ha usado durante las sesiones.

— Ayer regresó á Toledo el gobernador civil de aquella provincia.

— Dice *La Correspondencia*, tomándolo de un periódico:

«Parece que el ex-jefe militar de quien se anunció que volveria á la escala de estado mayor del ejército, previo reconocimiento de la legalidad, es el antiguo jefe y general carlista Dorregaray.»

— El alcalde de Calavera, en telegrama dirigido al gobernador de Toledo, participa que el tren núm. 2 de la línea del Tajo ha cogido al jefe de la estacion de Erustes, dejándolo muerto en el acto.

El tren salió con hora y media de retraso, á consecuencia de la desgracia.

— Se ha concedido á los soldados de infantería de marina destinados á Ultramar la sustitucion y cambio de situacion, en la misma forma que previene la ley de reemplazos para los del ejército que tengan igual destino.

— Reunióse el Directorio fusionista una de estas noches últimas y... no decidió nada; pero, según varios periódicos, el general Martinez Campos habló en ella de tal modo, que apenas si ha dejado algo por desear á los elementos más avanzados de la fusion.

Al mismo tiempo se asegura que en una conferencia que el general tuvo con su amigo el también general Valmaseda, este, diciéndole que le mantenía su amistad particular, se negó resueltamente á seguirle por los caminos políticos que ha tomado.

De modo y manera, que los filisteos, no sólo tienen cogido «al ilustre, heróico é invicto» general, sino que éste ha resultado un filisteo hecho y derecho, el primero de los filisteos, como si dijéramos el Goliat.

¡Quién le habria dicho al autor de la *noble, justa y gloriosa y santa* revolucion setembrina, Romero Ortiz, ministro en 1874, que encontraria su Goliad en el *ilustre, heróico é invicto* Martinez Campos!

Lo que hay es que contra ese Goliat basta y sobra cualquier israelita Saúl, más ó menos degenerado.

— El ministro de Hacienda ha dado un verdadero golpe en el estómago á la empkomanía,

Si continúa por ese camino, no van á querer ser empleados más que esos seres laboricosos que hay en las

oficinas postergados, y con los cuales, dicho sea de paso, basta para desempeñar los servicios de la administracion, toda vez que ellos son los únicos que trabajan.

Hasta ahora, la mayor parte de los empleados, protegidos en el libro del personal por dos ó tres nombres influyentes, hacían sobre poco más ó menos lo que sigue para ganar el sueldo.

Iban á la oficina á las once, de once á doce saludaban á los compañeros y desataban uno ó dos legajos; de doce á una almorzaban, bien lo que habían llevado depositándolo en el pupitre, ó bien lo que en repleta fiambrera les presentaban á dicha hora sus respectivas maritornes. A la una empujaban el boton del timbre y aparecía el portero.

—Que traigan un café... decía el empleado.

De una á dos saboreaban el moka; de dos á tres leían *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Globo*, hablaban de política ó murmuraban porque ascendían despacio; de tres á cuatro hacían visitas á las dependencias vecinas, y de cuatro á cinco aguardaban la hora atando los legajos y censurando al relojero del ministerio porque atrasaba los relojes.

Algunos funcionarios, despues de tomar el café, se eclipsaban durante una ó dos horas, cuidando de dejar el sombrero en la percha para que pareciera que estaban en la casa, y usando otro, hongo de flexible castor, que podían guardar en el bolsillo.

Así pasaban la vida sentados al festin del presupuesto; y para descansar de sus tareas, solían en este tiempo pedir y conseguir licencia para baños.

¿Extraño que todos los españoles ambicionasen ser empleados?

Pero el señor ministro ha dispuesto que no se almuerce ni se tome café en las oficinas.

El país no aplaudirá esta resolucio; pero los pobres empleados á quienes afecta, ¿cómo van á ocupar el tiempo?

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 7.

De Gandía laud Virgen del Cármen, de 12 ton., patron Bartolomé Pascual, con 6 mar. y patatas.

De Barcelona pailebot Jóven Paquito, de 50 toneladas, pat. Juan Berga, con 5 mar. y efectos.

De Barcelona laud San Pelegrin, de 41 ton., patron Matías Albertí, con 5 mar. hierro y efectos.

De Gandía laud Cármen, de 13 ton., pat. Gabriel Compañ, con 7 mar. y patatas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 8.

Para Barcelona pailebot San José, de 53 ton., patron Pascual Jofré, con 7 mar. salvado y efectos.

Para Valencia laud San Rafael, de 11 ton., patron Bartolomé Matas, con 6 mar. y lastre.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la Sociedad, importante cincuenta pesetas por accion, que se hará dentro de treinta dias, á contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del *Crédito Balear*. Palma 5 Julio 1880.
—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 5 t.

(Recibido el 7 á las 8 n.)

La *Gaceta* publica el prorateo del empréstito de Cuba, segun el cual corresponde á cada suscriptor el 38 por 100 de los billetes suscritos.

Inundaciones en la provincia de Guadalajara.

Mañana se publicará la circular á los fusionistas sobre la conducta que han de observar en las elecciones.

3 por 100 interior, 19'22.—Exterior, falta.—Bonos, 96'80.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 19'15 cupon cortado.

Fin Junio, 19'20 id. id.

Paris, 18'125 id. id.

Banco de España, 236'00.

Barcelona.

3 por 100 interior contado, 19'46 1/4 con cupon.

Colonias, 121'75.

Nortes, 70'30.

Palma.

3 por 100 interior contado, 19'50.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 6.—Los periódicos publican la convencion europea sobre Marruscos cuyo texto está conforme con lo ya telegrafiado.

Se cree que el señor Alonso Martinez que se encuentra en San Sebastian enviará su adhesion á los acuerdos que toma en la reunion del día 14 el comité fusionista.

Paris 6.—La comision del proyecto de ley de amnistía, despues de haber oido al ministro y á los grupos de la izquierda, ha aprobado la enmienda de M. Labiche, por la cual se concede amnistía á todos los condenados por delitos cometidos durante la Commune que han sido indultados por el gobierno, con la restriccion de que todos los que hayan sufrido condenas por delitos de derecho comun ántes de la Commune queden privados de los derechos políticos.

La Cámara ha aprobado un crédito de quinientos mil francos para la fiesta del 14 de Julio.

Unos 110 son los magistrados que han hecho dimision.

El *Temps* desmiente los rumores de cooperacion de la Francia para la ejecucion de las decisiones de la Conferencia.

Londres.—El jueves interpelará M. Wolff al gobierno en la Cámara de los comunes sobre si tiene compromisos con otras potencias con un objeto coarctivo respecto de Turquía en el caso de que se negase á aceptar las decisiones de las Conferencias.

Nueva-York 6.—Las noticias de la Habana confirman que las tropas españolas han batido varias veces la partida de Calixto García haciéndole prisioneros á algunos de sus oficiales entre los que se cuenta Rosada, secretario de guerra. Parece que García se ha refugiado en la manigua.